

Boletín bimensual del Grupo Doble R, Retorno a las Raíces  
Marzo-Abril de 2019

Artículos publicados del 28 febrero al 28 abril 2019

El gran Titular  
Ley nietos:  
promesas-olvidos programas electorales hoy  
[o lo que llevan en sus programas tres de los partidos españoles]

Aquí podrá ver con sus propios ojos lo que han prometido PSOE, Unidas Podemos y Ciudadanos,  
para garantizar, el derecho de sangre de los descendientes de españoles en el exterior.

Y constatará la falta de apoyo del Partido Popular, como ha hecho otras veces, a una Ley de Nacionalidad amplia e  
inclusiva



## Preámbulo

### Ley nietos, Ius Sanguinis (*derecho de sangre*)

¿Qué es un programa electoral?

Según [la Wikipedia](#)

*"Programa electoral es el programa con el que un partido político o candidato en particular se presenta a unas elecciones:*

- *y donde se declaran su ideología,*

- *los valores que defiende,*
- *sus propuestas y sus planes de acción política o de gobierno, en el caso de llegar a él.*
- *Su fin es atraer al público en general, pero principalmente a los electores,*
- *durante una campaña electoral, para conseguir su apoyo y votos"*

## Comentarios anticipados

### Ley nietos, Ius Sanguinis (*derecho de sangre*)

Como verán, los programas electorales de tres de los partidos españoles recogen de manera nítida su compromiso con la descendencia de la diáspora.

Suponen un [desmentido al PP](#) que ha estado enarbolando su intención de [apoyar la aprobación](#) de la Propuesta Ley

Que ha quedado trunca por el adelanto electoral, entre otras causas.

**El PP no incluye la necesidad de una Ley Nietos**

**o para rectificar los agravios que supuso la Ley 52/07**

También es significativo que el PSOE se haya retractado, al menos públicamente, de su ambigua postura en la aprobación del Proyecto Ley

El PSOE dice claramente lo siguiente...

***"Aprobación de Ley que dará respuesta a las situaciones de los descendientes de españoles que no han podido acceder a la nacionalidad por motivo de género o de edad"***

Unidas Podemos también mantiene su posición de apoyo irrestricto a los descendientes como ya hizo con presentar la Propuesta de Ley en diciembre de 2016

Ahora además dan un paso más y proponen la creación de una Circunscripción electoral para los españoles en el exterior, con lo cual el peso de los expatriados y sus descendientes será independiente de la voluntad de los partidos

## **Crear una circunscripción electoral exterior para hacer oír la voz de quienes viven fuera**

El Partido Ciudadanos deja bien claro también su compromiso con los descendientes:

**"Modificaremos el Código Civil para conceder la nacionalidad a los hijos y nietos de españoles en el exterior, incluyendo aquellos casos que quedaron injustamente excluidos"**

**Por las razones anteriores se abre de nuevo una esperanza para los hijos-nietos de españoles en el exterior.**

**Que hablen...**

**Los Programas electorales para las Elecciones del 28 Abril**

**Nacionalidad y Derechos de los españoles en el exterior y su descendencia**

## Programa electoral

28 abril 2019

**PSOE**

**Unidas  
Podemos**

## Contenido

### PSOE-programa-electoral 28-de-abril-de-2019

-Fortaleceremos la posición de las ciudadanas/os españoles en el exterior, mediante la aprobación de una Ley de Nacionalidad

Procurando el máximo consenso posible de las fuerzas políticas.

Basándose en los supuestos concretos de acceso a la nacionalidad recogidos por los acuerdos del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

La Ley dará respuesta a las situaciones de los descendientes de españoles que no han podido acceder a la nacionalidad

Por motivo de género o de edad, tras la última modificación legislativa en esta materia.

### Podemos programa generales 28A

140. Conservar los lazos de las personas emigradas con nuestro país.

España sigue queriendo tener cerca a las personas que han emigrado.

## Otras propuestas relacionadas con la diáspora

- Implementaremos el Plan Estratégico de españoles y españolas en el Exterior y de Personas Retornadas 2019-2023...

-Promoveremos convenios bilaterales con los países de importante presencia española para proporcionar cobertura sanitaria

...tendiendo a la equiparación cuando éstas sean inferiores a las garantizadas por el Sistema Nacional de Salud (SNS) en España.

**119.- Crear una circunscripción electoral exterior para hacer oír la voz de quienes viven fuera.**

...para los 2,5 millones de españoles y españolas en el extranjero no existe un canal parlamentario

...a través del cual puedan hacer valer sus demandas concretas

# Partido Popular

**Para ello, por una parte, reconoceremos la nacionalidad española a las personas descendientes de progenitoras y progenitores españoles nacidos en el extranjero en cualquier momento.**

Estas personas podrán optar por la nacionalidad española en caso de que sus madres, padres, abuelas o abuelos adquirieran la nacionalidad del país de acogida.

**PP programa-electoral-elecciones-generales-2019**

**Nada hemos encontrado sobre el Derecho de sangre de los descendientes de la diáspora en el programa del PP.**

134.- Cerrar los centros de internamiento de extranjeros (CIE).

139. Mantener la cobertura sanitaria universal para los y las españolas emigrantes.

Las élites de nuestro país no sólo han expulsado a cientos de miles de compatriotas

...sino que han colaborado en que pierdan derechos mientras están fuera

[También] como ocurre con la cobertura sanitaria a la que tienen derecho todos y todas las españolas al margen de donde vivan

...porque la ciudadanía española no se acaba en sus fronteras.

Para hacer efectivo esto, trabajaremos para suprimir los acuerdos de exclusión sanitaria

...y para incorporar a los emigrantes a los sistemas de salud del país receptor.

441. Promoveremos la integración de aquellos inmigrantes que hayan llegado legalmente a nuestro país

... e impulsaremos políticas para garantizar que en la segunda generación se sientan ciudadanos españoles plenos.

### **Sólo esto...**

498. Ante los problemas que se han manifestado con el actual sistema de “voto rogado”, reformaremos la LOREG para facilitar la participación de los españoles en el exterior en los diferentes procesos electorales.

499. Impulsaremos una Estrategia para la atención de los españoles en el Exterior

...Y que coordine la acción que se realiza tanto desde la Administración General del Estado como por parte de las comunidades autónomas.

### **Ciudadanos PROGRAMA ELECTORAL**

173.- Modificaremos el Código Civil para conceder la nacionalidad a los hijos y nietos de españoles en el exterior

...incluyendo aquellos casos que quedaron injustamente excluidos de su acceso tras las últimas reformas en la materia.

Asimismo, velaremos por los derechos de la ciudadanía española en el exterior

... a fin de eliminar cualquier agravio comparativo entre los descendientes y sus familias.

442. Adaptaremos la legislación civil que regula el acceso a la nacionalidad española por nacimiento en nuestro país

...teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en Ceuta y Melilla.

443. Facilitaremos la contratación en origen de inmigrantes

172.- Defenderemos los derechos de los exiliados venezolanos que huyen de la miseria

...y la persecución de la tiranía de Nicolás Maduro.

Otorgaremos a todos los venezolanos refugiados en España que huyen de la tiranía de Maduro el Estatuto de Protección Temporal, [.....]etc, etc

Seguiremos trabajando desde la Comunidad Iberoamericana de Naciones

...para convertirla en un verdadero foro de defensa de los derechos humanos y la democracia liberal.

**Edición previa a las Elecciones españolas del 28 abril 2019**

Reacciones a la noticia anterior recogidas por el Grupo Doble R:

**Partido  
Ciudadanos**

**El tocayo [Pedro Antonio](#), escribió en nuestro blog...**

Bravo,! Que buena noticia;

Si.! Qué bueno;, Como era de esperar, en otros comentarios anteriores lo dije. El PSOE se dejó coger la iniciativa por el PP en el 2018 y por ello hizo caso omiso a la proposición que tanto lucho y añoro Ana Vázquez. Ahora un nuevo escenario en el dominó. Lo que si está claro que este tema se ha convertido en un saco de pólvora en cualquier legislatura. Creo que no debe de demorarse en lo más mínimo para que el PSOE tome esto como una ratificación de su compromiso con las temáticas de su gobierno para la próxima legislatura. Solo es dar continuidad y purificar la ley.

Porque en verdad según las encuestas, será el que ganará las elecciones.

**Mario, nuestro gestor en Santiago de Cuba, nos decía por teléfono ayer...**

¡Qué buen artículo has publicado! Y qué Notición

Acá la gente ha reaccionado vivamente a que se pueda recuperar la elaboración-aprobación de una nueva Ley que resuelva las discriminaciones de la Ley 52/07 o LMH.

En nombre de los santiagueros te enviamos nuestros saludos y ojalá pronto veamos resuelto el asunto del acceso a la nacionalidad de los bisnietos mayores de edad, de los nietos de abuelas discriminadas, de los nietos de aquellos emigrantes que tuvieron que obtener la nacionalidad del país de acogida y aquellos que la perdieron al arribar a la mayoría de edad por no ratificarla.

¡Enhorabuena, Doble R!

---

## Atasco Nacionalidad x Residencia España: ¿dónde están los 60 M recaudados?

**Publicado en el blog el 20 abril**

## Lo dicho antes en esta bitácora

### Atasco Nacionalidad x Residencia España

Como pudimos observar en las pautas y como ha sucedido cuando gobierna el PP vimos la intención clara de privatizar la gestión de los expedientes de nacionalidad

Y aunque hemos reconocido el esfuerzo y los resultados obtenidos con la aplicación del Plan Intensivo, no debemos olvidar las posibles intenciones ocultas, como han dicho dos personas bien enteradas como son la ex-directora de la DGRN (Dirección General de los Registros y del Notariado de 2004-2009) y como recién en junio de este año dijo la diputada Carmela Silva.

En ambos enlaces UD podrá saber a qué nos referimos.

Pues ha salido la Ley 19/2015, de 13 de julio (que podrá bajar o consultar en el enlace), de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil.

En ella se estableció un nuevo procedimiento para la **Nacionalidad española Residencia**

En la citada Ley se añade una disposición final Séptima donde se establece el nuevo procedimiento para la obtención de la nacionalidad española por residencia y en ella se constata que la opción a la nacionalidad se registrará por el Código Civil español vigente y por las disposiciones y reglamentos que el Ministro de Justicia elabore para su puesta en práctica.

El procedimiento tendrá un carácter electrónico dirigido por la DGRN (Dirección General de los Registros y del Notariado) del propio Ministerio.

**¿Dónde están los 60 millones cobrados a los extranjeros?**

Atasco Nacionalidad x Residencia España

Hagamos números para demostrar la falacia de la Administración en cuanto a falta de recursos para atender el atasco

- **2016**  
**119 318 solicitudes, suponiendo que la mitad se hayan presentado en los RC's sin coste alguno = 60 000 extranjeros pagaron**
- **2017**  
**96 059 solicitudes, suponemos que un 30 % lo presentó en RC's sin coste (hasta el 30 junio) = 67 000 extranjeros pagaron**
- **2018**  
**81 696 solicitudes de nacionalidad por residencia**
- **2019**  
**20 120 solicitudes de nacionalidad por residencia**

Total:

228 816 solicitudes x 185 € de tasas a los extranjeros para acceder a la Nacionalidad en España

Recordemos que antes de este **decretazo del gobierno del PP**, la tramitación era gratuita.

SOLICITUDES NACIONALIDAD X RESIDENCIA ESPAÑA 2015-2019					
Solicitudes	2015	2016	2017	2018	2019
Total	154 453	119 318	96 059	81 696	20 120
Otorgadas	88 633	106 642	22 582	90 940	13 049
Denegadas	13 736	19 261	4 346	8 207	1 527
Archivadas	1 629	732	1 149	927	156

Elaboración propia

**Cálculo aproximado del Dinero Ingresado a las arcas del Estado**

## Atasco Nacionalidad x Residencia España

Continuemos calculando aproximadamente el dinero que ha cobrado la Administración

42 330 960,00 € ==> + los miles de € (124 € para el examen de idioma) de los extranjeros NO iberoamericanos que están obligados a hacer adicionalmente el examen del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Unos 50 Millones (estimación) de ingresos totales aportados por los extranjeros

Sigamos con los cálculos.

En el supuesto que parte de este dinero se usara para pagar a nuevos funcionarios, que sería lo lógico

Un funcionario podría ganar 1 500.00 € al mes durante un año

- 50 000 000 € entre 18 000 €/año que podría ganar un funcionario para atender los expedientes de Nac. x Residencia: 3 300 funcionarios.

### Seamos más objetivos:

Quitemos 10 millones para pagar al Instituto Cervantes y sus filiales en las provincias para los exámenes tanto del CCSE y DELE, nos quedamos con 40 Millones que han ingresado como mínimo a las arcas del Estado.

Nos da para pagar 18 mil euros al año x 3 años para contratar a cada funcionario= 54.000 €

Para haber pagado a 740 funcionarios, una cifra veinticinco veces superior a lo que ha pedido la **Ministra de Justicia**, que fue de 100 funcionarios, como podrá ver en este enlace.

Es la única forma de haber usado el dinero que pagaron los extranjeros para que se cumpliera con la promesa de un año [del Reglamento](#)

**¿Dónde se han 'pillado los dedos', los señores de la DGRN?**

Atasco Nacionalidad x Residencia España

Significado en España de pillar:

- Hurtar o robar
- Sorprender a alguien en flagrante delito o engaño

Los que han elaborado el Reglamento se han pillado aquí porque han dejado constancia de ello

A tenor con las nuevas tasas el Reglamento 2015 se compromete a lo siguiente:

**"El procedimiento deberá ser resuelto y notificado en el plazo máximo de un año desde de que la solicitud haya tenido entrada en la Dirección General de los Registros y del Notariado"**

Y esta promesa no se está cumpliendo para aquellos solicitantes, como podemos ver en el **gráfico de este enlace**

**Transcurrido un año de la presentación del Expediente sin una resolución se considerará desestimada la solicitud**

## **La palabra del Defensor del Pueblo en su Informe anual**

### **Atasco Nacionalidad x Residencia España**

#### **Expedientes de nacionalidad, pendientes de resolución, presentados entre 2010 y 2013**

*En abril de 2017, aun se hallaban en tramitación y pendientes de resolución 13.555 expedientes de esos años*

#### **Expedientes de nacionalidad presentados desde 2014, hasta la entrada en vigor del Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre**

*Según se ha podido conocer, en mayo de 2017, se habían resuelto 130.840 expedientes y quedaban pendientes de resolver 19.841*

*De los recibidos durante el año 2014.*

#### **Expedientes presentados durante los años 2016 y 2017 (más de 170.000)**

*La Secretaría de Estado de Justicia informó de que no se ha resuelto ni un sólo expediente de los presentados durante los años 2016 y 2017 (más de 170.000).*

*A finales de noviembre de 2017, el citado organismo indicó que continuaban grabando expedientes de los presentados en 2014 y 2015,*

*Y que no existían previsiones respecto a la fecha en la que se comenzarían a tramitar los expedientes presentados durante los años 2016 y 2017.*

*Según se ha podido conocer, se presentaron más de 112.000 solicitudes de nacionalidad en 2016 y unas 70.000 en 2017.*

*Ya en los últimos días de 2017 se volvió a solicitar información a la Administración sobre los planes previstos para resolver los 180.000 expedientes pendientes de resolución, correspondientes a estos dos últimos años*

## **Lo que estamos haciendo en Doble R**

### **Atasco Nacionalidad x Residencia España**

A pesar de nuestra reticencia hasta inicios de 2019, de entablar reclamaciones, algunos clientes nos han pedido que lo hagamos

¿Qué criterios aplicamos para presentar un Recurso Contencioso-administrativo a la Audiencia Nacional?

1. Que el extranjero haya presentado su solicitud al menos con un año antes de la fecha de presentar el recurso
2. Aceptación de nuestros Términos y condiciones del servicio, mediante contrato firmado entre las partes
3. Posible respuesta a partir de 3 meses de presentado el recurso



**¿Expediente sin resolver?**  
**Nacionalidad x Residencia**

**Recurso**  
**Audiencia Nacional !**

**Ahorre + 60 %**

Contacto [asesores@grupodobler.com](mailto:asesores@grupodobler.com) 

**+34 692 15 18 29**

Preparamos un Recurso a partir de los datos de la solicitud

Contratamos el Procurador que lo presentará en la Audiencia Nacional en Madrid

Con este procedimiento ya tenemos los primeros casos resueltos.

El motivo de una respuesta positiva (si el expediente está completo) es la que señalamos más arriba

"Si no ha obtenido una respuesta al cabo de un año es legalmente correcto presentar un Recurso porque según el Reglamento se considerará desestimada la solicitud"

## Edición Sabatina

---

# Visados búsqueda empleo a hijos-nietos, comienza en Argentina

Categoría: Visados Búsqueda Empleo

[Publicado en blog, 1 marzo](#)

Transcripción de la intervención de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración en el Parlamento español. Ver [video en Parlamento](#)



Una noticia que ya habíamos [comentado aquí](#).

Visa búsqueda empleo a hijos-nietos

[Orden TMS/1426/2018](#), de 26 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2019.†

**Una inmigración integrada y normalizada.**

**Texto de lo dicho por la secretaria de estado**

*Con la inmigración la sociedad española en el año 2019 es más rica, es más compleja en su formación*

*5 continentes representados y más de 120 nacionalidades...*

*Pero señorías, parece que poner el foco en la inmigración irregular es lo que tiene rentabilidad*

*Y también le digo una cosa, la política migratoria no cabe en un titular de prensa ni tampoco cabe en un twit.*

*La emigración es un fenómeno complejo y un responsable político no debe negar la emigración, claro que no, pero tampoco debe reducirlo a un asunto irreal, la debe gestionar, gestionar en todas sus dimensiones asumiendo esta complejidad.*

*Estamos asistiendo a un nuevo ciclo migratorio, las migraciones son dinámicas, no son estáticas y esto no es nuevo,*

*Pero este cambio que ahora estamos viviendo no ha de venir de la mano del cierre de fronteras si no de la creación de un nuevo modelo que se sustente en una **emigración regular, ordenada y segura**.*



## El envejecimiento de la población española

### Visados búsqueda empleo a hijos-nietos

*Europa envejece, España envejece y esta es también una realidad que no podemos ignorar.*

*Digamos, España tiene un porcentaje alto de desempleo, es cierto, pero igual de cierto es que hay muchos puestos de trabajo que no pueden cubrirse con esos desempleados.*

*Según el Informe sobre revisiones demográficas publicado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) el pasado [mes de octubre...](#)*

*Es la llegada de unos 270.000 inmigrantes netos anuales a España en los próximos años, hasta el 2050.*

*Pero no solamente este informe hay muchos otros informes, pero no le voy a hablar de otros informes...*

*Pero es que hay muchos otros que van en la misma dirección la OCDE, el Fondo Monetario Internacional por nombrar algunos.*

# Los retos del mercado laboral español, según la Sra. Consuelo Rumí

## Visados búsqueda empleo a hijos-nietos

(continuación de la transcripción)

*Sabemos que el mercado laboral va a necesitar con total seguridad un complemento migratorio, una entrada de perfiles laborales que no se podrán cubrir con personas que están aquí.*

*Si logramos diseñar una política migratoria adecuada y aceptada esa inmigración será regular, ordenada y segura  
Un gobierno socialista lo hizo posible hace unos años y un gobierno socialista lo puede volver a hacer.*

*Hay que hacer un análisis en profundidad del catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para adecuarlo a las necesidades reales de nuestro mercado laboral*

*Y una vez detectadas esas necesidades es necesario que diversos instrumentos legales den posibilidades de propiciar el encuentro entre oferta y demanda...*

*Y les voy a poner algunos de los ejemplos y de los supuestos en los que ya estamos trabajando:*

## Visa búsqueda empleo para hijos-nietos de españoles

### Visados búsqueda empleo a hijos-nietos

- **Los visados para la búsqueda de empleo son un proyecto piloto que vamos a desarrollar y que pretende seleccionar candidatos en origen en función del mejor perfil de empleabilidad respondiendo a las necesidades de las empresas y concediendo un visado que se transforma en autorización de trabajo cuando se tenga un contrato**
- **Estos visados de búsqueda de empleo están destinados en este proyecto piloto para hijos y nietos de [españoles en ARGENTINA](#).**
- **Se ha previsto para 2019 una cantidad inicial de 500 visados pudiendo ampliarse la cifra según avance el proyecto hasta alcanzar los 1500 visados.**

- **Los titulares de estos visados contarán con la intermediación y orientación del Servicio público de empleo español para realizar una búsqueda asistida de empleo y una vez firmado el contrato en España obtendrán una autorización de Residencia y Trabajo por un año, renovable**
- **Si funciona, esperamos que así sea, este proyecto abrirá paso a futuras experiencias que se llevarán a cabo en otros países con especial vinculación con España y por tanto donde existan un elevado número de hijos y nietos de españoles.**

## **Gestión colectiva de Contratación estable en origen**

### **Visados búsqueda empleo a hijos-nietos**

*Otro de los instrumentos que estamos utilizando es la gestión colectiva de Contratación estable en origen*

*Es como dije, otra fórmula que se desarrolla cuando la necesidad de mano de obra es intensa*

*En perfiles definidos y deficitarios y las empresas tienen un tamaño suficiente.*

*En esta vía debe darse la cooperación de la empresa y con los países con los que se pretende priorizar*

*Programando selección y formación en origen*

*Otra fórmula en la que trabajamos es la selección individual de personas para pequeñas y medianas empresas*

*Que necesitan mano de obra y que deben complementar los dos instrumentos anteriores a los que me refería.*

*La selección individual puede y debe contar con un acompañamiento y soporte de la Administración*

*Para propiciar que de nuevo se produzca el necesario encuentro entre oferta y demanda.*

## **Mejorar la atracción del empleo cualificado**

### **Visados búsqueda empleo a hijos-nietos**

*Junto con las anteriores herramientas de cara a un futuro impulso de nuevas vías de inmigración legal, ordenada y segura se debe abrir un diálogo social*

*Focalizado en construir un marco migratorio renovado, consensuado y estable que de respuesta actualizada a las necesidades migratorias laborales*

*Además hay que seguir trabajando en la inmigración circular o temporal*

*Otra de las líneas de actuación consiste en mejorar la atracción del empleo cualificado.*

*Debemos ser conscientes de que también que nuestra economía debe incorporar mano de obra cualificada de otros países para ser un país competitivo*

*Ante la ausencia de trabajadores especializados nuestra respuesta no puede ser que la actividad y la empresa cambien de país. Al contrario, nuestra respuesta debe ser que la empresa encuentre apoyo para desarrollar su actividad en España, que se quede aquí, que emplee aquí y que pague impuestos aquí.*

*Para eso es imprescindible potenciar las vías de entradas de trabajadores cualificados*

*Ofreciendo unas autorizaciones rápidas junto a un estatus migratorio estable y fiable*

## **Emigración regular, ordenada y segura**

### **Visados búsqueda empleo a hijos-nietos**

*Señorías:*

*Alguien duda de que si una persona que busca [emigrar y prosperar](#) no elegirá siempre, si está a su alcance, la vía legal con derecho*

*¿Frente a la irregular casi siempre sometida a abusos y riesgos que incluyen el de perder su propia vida?*

*En definitiva por cerrar este capítulo de mi intervención, un último convencimiento:*

*Se puede y se debe tener otra aproximación a la realidad migratoria*

*Una realidad migratoria de personas que residen legalmente en España, personas integradas, que trabajan, que pagan sus impuestos*

*Y que viven tan bien o tan mal como vivimos los demás.*

## Notas al margen

[Un estudio piloto, proyecto piloto o experimento piloto es una escala pequeña del estudio preliminar desarrollado para evaluar viabilidad, tiempo, coste, acontecimientos adversos, y para mejorar el diseño de estudio previo al rendimiento de un proyecto de búsqueda a gran escala. [Tomado de](#)]

### Edición Viernes

**Etiquetas:** [#DerechosEmigracEspañola](#), [#GenRecup](#), [#HispaniaTEspera](#), [#nietosdeemigrantesespañoles](#), [#Venid.a.España](#)

---

# Conociendo Hispania: provincia Lugo, CCAA Galicia

**Si alguno de sus padres, abuelos o bisabuelos era de Lugo esta es la oportunidad de conocer un esbozo de la provincia. Incluimos además una relación con direcciones postales, teléfonos, etc De 93 Registros civiles/Juzgados de Paz de esta región gallega Por lo tanto si se aprueba la [Propuesta Ley](#), es posible que necesite esta info**

[Publicado en Blog, 8 marzo](#)

[Categoría: Conociendo Hispania CCAA Galicia](#)



## ¿Cuál es la población y la extensión territorial?

### Provincia Lugo, CCAA Galicia

Continuamos el periplo por la CCAA Galicia y la provincia de Lugo, que es una de las 4 provincias gallegas

Los lucenses tienen por el norte al Mar Cantábrico, por oeste a sus hermanas de [La Coruña](#) y Pontevedra. Al sur tiene a Orense

Finalmente por el este a la [provincia de León](#).

Es la más extensa pero la menos poblada pues ocupa una amplia región rural, en definitiva tiene una población alrededor de 350 Mil habitantes

La capitalidad la ostenta la ciudad de Lugo que da nombre también al resto de la provincia

Otras ciudades de importancia son: Monforte de Lemos, Viveiro, Ribadeo, Villalba, Sarria, Burela, Chantada y Mondoñedo.

En Lugo señorea el río Miño que luego pasa por Orense. Este cauce sale al Atlántico entre la más sureña provincia gallega Pontevedra y es límite natural con Portugal

**La extensión territorial es de casi 10 Mil [km<sup>2</sup>](#)**

El gentilicio de los pobladores de Lugo es Lucense o lugués, sa

## **Veamos las 10 ciudades y/o municipios más poblados**

Los 10 municipios más poblados

- 1-Lugo .... 98.560 Habitantes**
- 2-Monforte de Lemos .... 19.201 Habitantes**
- 3-Viveiro .... 15.932 Habitantes**
- 4-Vilalba .... 14.788 Habitantes**
- 5-Sarria .... 13.504 Habitantes**
- 6-Ribadeo .... 10.010 Habitantes**
- 7-Foz .... 9.899 Habitantes**
- 8-Burela .... 9.660 Habitantes**
- 9-Chantada .... 8.553 Habitantes**
- 10-Guitiriz .... 5.564 Habitantes**

Ha habido en los últimos 80 años un despoblamiento cada vez más creciente en Lugo

Es una provincia eminentemente migrante, ya sea a otras provincias como al extranjero

Destaca la [emigración a Iberoamérica](#) con predominio de Argentina, Uruguay y Cuba.

Por ello somos del criterio que si [se necesita repoblar](#) zonas como las de Lugo, quiénes mejor que los descendientes de estos lucenses que marcharon al exterior a inicios del siglo XX

Es una de las provincias donde la pérdida de población es más acuciante con más de 500 [aldeas abandonadas](#)



## Comarcas de la provincia de Lugo

Provincia Lugo, CCAA Galicia

1. - **Los Ancares**
2. - **Chantada**
3. - **La Fonsagrada**
4. - **Lugo**
5. - **Mariña Central**
6. - **La Mariña Occidental**
7. - **Mariña Oriental**
8. - **Meira**
9. - **Quiroga**
10. - **Sarria**

11. - **Terra Chá**
12. - **Tierra de Lemos**
13. - **Ulloa**

## ¿Qué es una ría?

Según el diccionario:

*"Es la penetración que forma el mar en la costa por la desembocadura de un río a causa del hundimiento de una parte del litoral."*

Las rías de la provincia de Lugo forman parte de las Rías Altas. De oeste a este son:

- Del Barquero, desembocadura del río Sor
- Ría de Viveiro, desembocadura del río Landro
- De Foz, desembocadura del río Masma
- Ría de Ribadeo, desembocadura del río Eo

También existen muchos ríos en Lugo, porque en general a Galicia se le llama como 'el país de los mil ríos'

En resumen, en la provincia hay, al menos 14 ríos, muchos de los cuales desembocan en la llamada cornisa cantábrica

## **Ciudad de Capital**

## **Provincia Lugo, CCAA Galicia**

La ciudad capital es Lugo y su origen es romano, siendo la más antigua de Galicia

Su fundación fue en el año 25 A.C.

La capital está alejada por más de 80 km de la costa y es por tanto una ciudad interior

Enclavada sobre una colina y rodeada por ríos. Su altitud es de más de 450 metros sobre el nivel del mar

Como es práctica ancestral la ciudad está levantada en las orillas del río Miño

Lugo es una ciudad dedicada a los servicios y al comercio mientras sus universidades están especializadas en ciencias agrarias y de montes

El Arde Lucus, en junio, relacionado con sus raíces romanas es la fiesta más popular de la ciudad, aunque también debemos mencionar la de San Froilán en octubre

La ciudad alberga casi a 100 Mil habitantes constituyéndose en la cuarta en volumen de la Comunidad gallega, luego de Vigo, La Coruña y Orense.

## Registros civiles y Juzgados de Paz

Provincia Lugo, CCAA Galicia

Lugo, como no podía ser de otra manera, tiene también un significado enorme para la [emigración española](#), pero como es un tema amplio que no podemos abarcar aquí...hemos pensado que lo mejor sería darles datos de utilidad para encontrar las partidas de nacimiento de los ascendientes lucenses.

### Info de utilidad 18 localidades con su Registro Civil y/o Juzgado de Paz

Localidad	Dirección	C Postal	Teléfono	Fax
Abadín	Praza do Concello	27730	982.508.330	982.508.051
Alfoz	Rúa Seara, s/n	27773	982.558.581	982.558.504
Antas de Ulla	Praza de España, 2	27570	982.379.251	982.379.100
Baleira	Avda. de Meira, s/n. Cadavo	27130	982.354.059	982.354.059
Baralla	Rúa Evaristo Correa Calderón, 58	27680	982.363.303	982.363.221
Barreiros	Rúa Vila, 63. San Cosme de Barreiros	27790	982.122.504	982.124.002

Becerreá	Rúa Gómez Giménez, s/n , 1º	27640	982.361.145	982.360.265
Begonte	Praza dos Irmáns Souto Montenegro, 1	27373	982.396.225	982.396.155
Bóveda	Avda. de Alfonso XIII, 85	27340	982.426.006	982.426.302
Burela	Rúa O Río, s/n	27880	982.581.000	982.585.945
Carballedo	Avda. dos Peares, O Castro, 15	27528	982.466.145	982.466.145
Castro de Rei	Praza Maior, 1	27250	982.314.032	982.314.061
Castroverde	Praza do Concello, 2	27120	982.312.080	982.313.011
Cervantes	Rúa Deputación, s/n	27664	982.364.501	982.364.501
Cervo	Praza do Concello, s/n	27891	982.557.777	982.557.729
Chantada	Praza de Galicia, s/n, 1º e 2º	27500	982.889.338	982.889.338
Corgo, O	Estrada Nacional VI, s/n	27163	982.302.100	982.302.068
Cospeito	Avda. de Terra Cha, 29, A Feira do Monte	27377	982.520.156	982.520.102

## Info de utilidade 2: 30 localidades con su Registro Civil y/o Juzgado de Paz

### Provincia Lugo, CCAA Galicia

Folgoso do Courel	Rúa Fondo de Vila, s/n	27325	982.889.389	982.433.001
Fonsagrada, A	Rúa Penela, s/n, 1º e 2º	27100	982.340.002	982.340.216
Foz	Rúa Álvaro Cunqueiro, 15 entrechán	27780	982.141.557	982.141.557
Friol	Praza de España, 1	27220	982.375.080	982.375.206
Guitiriz	Rúa Luis Espada, 26, entrechán	27300	982.370.028	982.370.556
Guntín	Avda. de Santiago, 12	27211	982.320.001	982.320.088
Incio, O	Praza de España, 1	27346	982.427.014	982.427.100

Láncara	Rúa Rosalía de Castro, 1. Pobra de San Xiao	27367	982.543.077	982.543.077
Lourenzá	Muiño do Frade, s/n	27760	982.121.151	982.121.506
Lugo	Rúa Armando Durán 1	27071	982.294.722	982.294.721
Meira	Praza do Concello, s/n	27240	982.330.102	982.330.102
Mondoñedo	Rúa Alcántara, s/n	27740	982.521.078	982.507.067
Monforte de Lemos	Avda. de Galicia, 48	27400	982.402.195	982.410.514
Monterroso	Rúa Maestro López Losada, 7	27560	982.377.002	982.377.002
Muras	Praza da Galeguidade, 4	27836	982.500.001	982.500.063
Navia de Suarna	Plaza de España, 1	27650	982.365.040	982.365.112
Negueira de Muñiz	Rúa Concello, s/n	27113	982.353.303	982.353.314
Nogais, As	Rúa Rosalía de Castro, s/n	27677	982.364.092	982.364.150
Ourol	Rúa O Mesón, s/n	27865	982.559.109	982.559.002
Outeiro de Rei	Estrada N-VI, 13	27150	982.393.109	982.393.112
Palas de Rei	Avda. de Compostela, 28	27200	982.380.011	982.374.015
Pantón	Praza do Concello. Castro de Ferreira	27430	982.456.561	982.456.562
Paradela	Avda. do Xeneralísimo, s/n	27611	982.541.101	982.541.232
Páramo, O	Rúa Torre, 1	27363	982.539.156	982.539.156
Pastoriza, A	Praza de Galicia, 1	27287	982.332.197	982.332.233

### **Info de utilidad 3: 73 localidades con su Registro Civil y/o Juzgado de Paz**

**Provincia Lugo, CCAA Galicia**

Pedrafita do Cebreiro	Praza de España, 2	27670	982.367.103	982.367.150
Pobra do Brollón, A	Avda. de José Antonio, 50	27330	982.430.001	982.430.361
Pol	Praza de Galicia, 1. Mosteiro	27270	982.345.029	982.345.330
Pontenova, A	Praza do Concello, s/n	27720	982.342.277	982.342.051
Portomarín	Praza Conde Fenosa, 1	27170	982.545.070	982.545.104
Quiroga	Rúa General Franco, 50	27320	982.428.017	982.428.808
Rábade	Rúa Lope de Vega, s/n	27370	982.390.062	982.390.411
Ribadeo	Praza de Abaixo, s/n	27700	982.828.544	982.129.696
Ribas de Sil	Praza Maior, 1, San Clodio	27310	982.428.237	982.428.551
Ribeira de Piquín	Rúa Chao do Pousadoiro, s/n	27242	982.333.601	982.333.735
Riotorto	Rúa Rodrigues, 1	27744	982.346.222	982.346.033
Samos	Praza de España, 1	27620	982.546.002	982.546.122
Sarria	Rúa Maior, 1	27600	982.889.474	982.535.008
Saviñao, O	Praza de España, 1	27540	982.452.053	982.452.053
Sober	Praza do Concello, s/n	27460	982.460.001	982.460.002
Taboada	Praza do Xeneral Muínelo, 1	27550	982.465.335	982.465.089
Trabada	Rúa do Concello, 15	27765	982.135.011	982.135.257
Triacastela	Praza da Deputación, 1	27630	982.548.147	982.548.147
Valadouro, O	Rúa Feira Nova, 1. Ferreira do Valadouro	27770	982.574.036	982.574.000
Vicedo, O	Doutor Prado Villapol, 57	27860	982.590.029	982.590.001
Vilalba	Rúa de Galicia, 38 Bajo	27800	982.510.368	982.510.456
Viveiro	Rúa Alonso Pérez, s/n, 1º	27850	982.889.454	982.550.811
Xermade	Praza do Concello, s/n	27833	982.501.002	982.501.027
Xove	Camiño Real, s/n	27870	982.592.001	982.592.154
Begonte (Rábade)			982.396.225	

**Edición del Viernes.2019**

- **Etiquetas:** #conociendoHispania, #descendemigesp, #GenRecup, #HispaniaTEspera, #RetornadosaEsp, #Venid.a.España

---

## Ley Nietos. Reedición de Guía autoaprendizaje

[Publicado en Blog, 15 marzo](#)



**Nietos emigrantes españoles, si aún espera la nacionalidad**

# Reedición de Guía de auto aprendizaje gratuita

## Ley Nietos. Preguntas frecuentes

### Resumen de lo que leerá:

- Hay que aprender un poco de cuáles son los criterios que usan los funcionarios del Registro Civil consular para evaluar vuestro expediente
- Doble R, ya no puede asimilar el cúmulo de consultas diarias y además a partir de enero 2019, todas las Consultas serán de pago
- UD, estimado lector, puede ser su propio asesor. Vea cómo
- ¿Qué documentos debo tener, al menos, entregados al Consulado?. Vea el listado imprescindible!!
- Bájese y estudie la famosa Instrucción desde la que evalúan vuestro Expediente en el Consulado
- Aquí le doy los pasos a seguir para autoevaluar su Expediente de Nacionalidad. Sígalo y se convertirá en un 'experto'
- ¿Cuál es el valor de mi futuro pasaporte español?. UD podrá entrar sin visado a 172 países
- Si no puede dedicar tiempo al asunto o no lo desea y además tiene recursos para pagar a unos profesionales: aquí está Doble R, con esta Oferta
- Si este es su caso: le brindamos asesoramiento y acompañamiento virtual para evaluar y/o consultar la situación de su Expediente Nacionalidad en el Consulado español de La Habana, tal y como decimos en nuestra página de Preguntas Frecuentes.
- De lo contrario, cualquier otro tipo de asesoramiento será de pago a partir de enero 2019. Véalo al final de este mensaje!!



Estimado amigo que nos lee: aquí encontrará una Guía para autoevaluar su Expediente de Nacionalidad, especialmente para los cubanos que están esperando

La resolución de los Expedientes se demora aún y hay que tomar la iniciativa

UD tiene que pasar a la ofensiva, tiene que aprender a evaluarse a sí mismo

Que lo ve difícil, pues sí...hay que estudiar y *'ponerse las pilas'* para no depender de otros

Hay que aprender un poco de cuáles son los criterios que usan los funcionarios del Registro Civil consular para evaluar vuestro expediente

Si no lo hace, estará a expensas de los que digan otros que tal vez no estén bien informados

Nosotros somos profesionales, para ello hemos estudiado y hemos adquirido experiencia. Algunos nos llaman 'expertos'

Y nuestro trabajo es este, pero tendremos que cobrarle porque este es nuestro tiempo y nuestro conocimiento, que nos ha costado

Comprendido...?

## **¿Puedo saber si mi expediente en el Consulado Español está completo?**

### **Ley Nietos. Preguntas frecuentes**

Claro que puede si se aplica con esfuerzo.

Porque Doble R, ya no puede asimilar el cúmulo de consultas diarias que recibe y además gratuitas.

Esto se va a acabar pronto, así que, como se dice en España: 'espabile'

### **¿Qué documentos debo tener, al menos, entregados al Consulado?**

#### **1.- Partida de nacimiento de su abuelo español.**

- **Si entregó Partida bautismal: completarse con la del Registro civil si existiera o Negativa de este.**
- **¿El abuelo/a nació después de 1870?: añadir Negativa del Registro Civil. Si nació antes, la Fe bautismo, vale**

**2.- Certificado de nacimiento de su padre/madre cubana y Certificación suya. Todas legalizadas en el MINREX. Tener en cuenta varios detalles para detectar errores. Un problema frecuente es quién hizo la declaración de la inscripción del nacido. Y otros...**

**3.- Documentos de la DIE (Dirección de Inmigración y Extranjería del Minint de Cuba), estos son dos: Certificado de Ciudadanía y Certificado de Extranjería. No vale entregar uno. Si no está elaborado-emitido por la DIE No lo aceptan como válido**

**4.- Fotocopia de requerimientos que le hayan realizado. A todos los documentos hay que sacarle fotocopias y guardarlas**

**5.- Carnet de Identidad cubano del aspirante escaneado por ambas caras. Fíjese que coincida en todo con su Certificación Nacimiento**

Estos son los básicos pero hay otros como:

- **Defunción,**
- **Matrimonios Certificado,**
- **Certificado de entrada al país si el emigrante español no se registró ni como extranjero ni adquirió la Nacionalidad cubana...**

Y otros más...

¿...qué cuáles?

Todos los que se le ocurran al funcionario/a que revise su expediente, una vez cada dos- tres años aproximadamente

Ante cualquier fallo, le van a 'tocar las narices'. Así que siga espabilado !!

**¿Puedo ser mi propio asesor?**

**Ley Nietos. Preguntas [frecuentes](#)**

Puede serlo si estudia un poco y se informa

Si deja de hacer el papel del pichón con el pico abierto para que le den de comer

Así que siga 'poniéndose las pilas'

¿No ha leído nunca la [Instrucción de la Disposición Adicional 7ma. de la Ley 52/07, de Memoria Histórica o de Nietos](#) como se conoce popularmente en la Isla?

Si la respuesta es Negativa, pues le daré el documento para que lo baje y se lo estudie.

[Instrucción DA 7ma. ley 52.07](#) y bájela a su PC

La jerga legal es difícil pero si se aplica, pone empeño o consulta algún amigo podrá entenderla mejor

Veamos un pequeño fragmento de lo que dice la famosa Instrucción desde la que evalúan vuestro Expediente en el Consulado

II. Personas que pueden ejercitar el derecho de opción a la nacionalidad española reconocido por la Disposición Adicional séptima de la Ley 52/2007

1.º Apartado 1 de la Disposición Adicional séptima de la Ley 52/2007: Establece el apartado citado que «las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español podrán optar a la nacionalidad española de origen si formalizan su declaración en el plazo de dos años desde la entrada en vigor de la presente Disposición Adicional...etc

De tal modo, el apartado citado acoge sujetos hasta ahora excluidos y, en particular:

- **Beneficia a los nietos de los emigrantes cuyos hijos (del emigrante) ya nacieron en el extranjero,**
- **Siempre que el hijo (del emigrante) naciera antes de la pérdida de la nacionalidad española del emigrante.**

**¿Qué pasos seguir para autoevaluar mi expediente?**

**Ley Nietos. Preguntas [frecuentes](#)**

Pues ya los tiene configurado, amigo mío:

- 1. Revisar la documentación que le indiqué más arriba**
- 2. Verificar que su padre-madre (hijo del emigrante español) haya nacido antes de la pérdida de la nacionalidad española del emigrante. Se perdía cuando su abuelo se hizo cubano, si es el caso**
- 3. La Nacionalidad por abuelas casadas con un extranjero, en este caso cubano, NO CALIFICAN Y SON LAS ABUELAS DISCRIMINADAS EN LA LMH**

Muchas personas no saben que la Nacionalidad por abuelas emigrantes si casó con extranjero, no califican

Sólo las que hayan continuado solteras legalmente o se hayan casado con otro español, en este caso transmiten la nacionalidad a sus hijos/as

Aquí tiene las claves principales y se lo regalo ahora mismo

**¿Qué valor tiene mi futuro [pasaporte español](#)?**

**¿Vale la pena que los Nietos emigrantes españoles se esfuercen para obtenerlo?**

Pues mire UD y dígame si vale o no la pena

**Ante todo recuperar su derecho de sangre y reivindicar su origen**



El poder del pasaporte español está demostrado en [esta página](#) y en ella verá que ocupa el lugar 8 del ranking mundial

No necesita visado para entrar a 172 países. El primero del ranking (Suecia) no necesita visado para entrar a 174 países

La diferencia con el pasaporte español es mínima

Es decir, para que UD lo comprenda bien, con el pasaporte español: el mundo se le abre de par en par. No lo olvide...!!

# Para los Nietos de emigrantes españoles

## Especialmente cubanos que esperan por la nacionalidad

Le hemos dejado el abc para que se [autoevaluen el Expediente](#). Le hemos dados consejos prácticos

Si no puede dedicar tiempo al asunto o no lo desea y tiene recursos para pagar a unos profesionales: entonces estamos aquí

Y le ofertamos este servicio

### Términos y Condiciones para Asesoramiento legal de Doble R

**La cuestión de las respuestas a consultas individuales ha variado desde enero 2019.**

Seguidamente verá cómo funcionamos en este aspecto de nuestro trabajo por el que UD se interesa...porque las consultas son un servicio de pago.

### Abonos para asesoramiento legal de Doble R

#### [Consulta puntual para una persona \(una vez\)](#)

- El coste es **desde 30 €** ( desde 20 CUC, si paga en Cuba)
- Nº Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos internacionales por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupoDobleR](https://www.paypal.me/GrupoDobleR)
- Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.

#### [Consulta por 6 meses \(presencial, Online o vía correo-e\)](#)

- Respuestas a consultas de una persona. Desde 40.00 €

- Respuestas a consultas de un familia de 4 personas. Desde 80.00 €
- N° Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupuDobleR](https://www.paypal.me/GrupuDobleR)
- **Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.**

#### [Asesoramiento Anual \(presencial, Online o vía correo-e\)](#)

- Respuestas a consultas de una persona. Desde 50.00 €
- Respuestas a consultas de un familia de 4 personas. Desde 120.00 €
- N° Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupuDobleR](https://www.paypal.me/GrupuDobleR)
- **Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.**

**Consultar términos y condiciones...!**

**([asesores@grupodobler.com](mailto:asesores@grupodobler.com))**

Aceptamos sus opiniones y sugerencias más abajo.

#### **Edición de viernes**

**Etiquetas:** #abuelasdiscrimLMH, #Bisnietosemigrspn, #descendemig, #descendemigesp, #consuladoespHabana, #GenRecup

---

# Conociendo Hispania: provincia Orense, CCAA Galicia

**Publicado 22 marzo de 2019**

Si alguno de sus padres, abuelos o bisabuelos era de Orense, esta es la oportunidad de conocer un esbozo de la provincia.

Incluimos además una relación con direcciones postales, teléfonos, etc  
De 93 Registros civiles/Juzgados de Paz de esta región gallega Por lo tanto si se aprueba la **Propuesta Ley**,  
es posible que necesite esta info

[https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia\\_de\\_Orense](https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Orense)

## ¿Cuál es la población y la extensión territorial?

### Provincia Orense, CCAA Galicia

La tercera de las 4 perlas gallegas es la provincia de Orense, que en idioma gallego sería Ourense

Esta región está situada al sur y al este de **Galicia** y tiene límites comunes por el oeste con Pontevedra, al norte le queda **Lugo** y luego por fuera de la CCAA de Galicia tiene frontera al occidente con **León** y **Zamora**. Por el sur tiene frontera con el vecino Portugal

La capital da nombre a la provincia y es la ciudad de Orense, como es sabido, es la única región gallega totalmente interior sin salida al mar

Y en total cuenta con más de **7 Mil km<sup>2</sup> de superficie**

Los orensanos son algo más de 335 Mil pobladores y la tercera parte de ellos reside en la capital y como verán más abajo de este escrito, en Orense hay 92 municipios

La población de la provincia es de 335.642 habitantes (INE 2009), de los cuales el 32,1% viven en la capital.

## Veamos las 10 ciudades y/o municipios más pobladas

## Provincia Orense, CCAA Galicia

### Municipios más poblados

- 1.<sup>a</sup> Orense... 105.636
- 2.<sup>a</sup> Verín ... 13.889
- 3.<sup>a</sup> Carballino ... 13.854
- 4.<sup>a</sup> El Barco de Valdeorras ... 13.581
- 5.<sup>a</sup> Barbadás ... 10.791
- 6.<sup>a</sup> Ginzo de Limia ... 9.875
- 7.<sup>a</sup> Pereiro de Aguiar ... 6.228
- 8.<sup>a</sup> Allariz ... 6.026
- 9.<sup>a</sup> Celanova ... 5.455
- 10.<sup>a</sup> San Ciprián de Viñas ... 5.184

### Comarcas de la provincia de Ourense

## Provincia Orense, CCAA Galicia

#### Comarcas de la provincia de Orense

1. Allariz - Maceda
2. La Baja Limia
3. Carballino
4. La Limia
5. Orense
6. Ribero
7. Tierra de Caldeas
8. La Tierra de Celanova
9. Tierra de Trives
10. Valdeorras
11. De Verín
12. Comarca de Viana

La región de Orense se extiende por grandes cadenas montañosas: Sierra del Eje, Macizo Central Orensano, Montes de Testeiro y Sierra de Peneda

Tal orografía oferta a los orensanos: inviernos típicos de la montaña y fértiles valles con veranos en general secos

Las aguas termales son patrimonio notable de la provincia porque los antiguos pobladores, en especial los romanos, hicieron un uso frecuente de los efectos favorables para la salud de estos balnearios



**Ciudad Capital**

**Provincia Orense, CCAA Galicia**

La ciudad capital, Orense, tiene más de 100 Mil habitantes y es el tercer municipio gallego en cuanto a población se refiere. Sólo superado por Vigo y **La Coruña**

La urbe está situada (como su hermana Lugo al norte) en las márgenes del río Miño

Su historia es ancestral y se remonta a la época romana, comenzando por su nombre "ciudad del oro" del término Auriense, por la existencia en la zona de grandes reservas de este metal

Su auge, dentro de la Hispania gallega, se vio eclipsado cuando las reservas del metal precioso comenzó su declive

En el aspecto económico de la ciudad, los servicios ocupan la mayor relevancia, también sobresale el comercio y el turismo, pues constituye una plaza importante en la industria del ocio.

Despunta el sector industrial en San Ciprián de Viñas (a 5 km), donde están asentados importantes polígonos de Galicia, entre otros, auxiliares del sector del automóvil

Con malas comunicaciones en el pasado en los últimos tiempos se ha revertido esta situación con la mejora de las vías del ferrocarril y sobre todo con la llegada del servicio de Alta Velocidad

Para finalizar este brevísimo bosquejo, digamos un dicho muy popular que describe las bondades de la capital '*orensano, na*' o también '*auriense*'

**Tres cousas hai en Ourense,  
que non as hai en España,  
o Santo Cristo, a Ponte,  
e as Burgas fervendo auga**

## **Registros civiles y Juzgados de Paz**

**Provincia Orense, CCAA Galicia**

Orense, como no podía ser de otra manera, tiene también un significado enorme para la [emigración española](#), pero como es un tema amplio que no podemos abarcar aquí...hemos pensado que lo mejor sería darles datos de utilidad para encontrar las partidas de nacimiento de los ascendientes orensanos.

<b>Localidad</b>	<b>Dirección</b>	<b>C Postal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Fax</b>
Allariz	Praza Maior, 1	32660	988.440.001	988.440.078
Amoeiro	Estrada de Tamallancos-Barbantes	32170	988.281.000	988.279.988
Arnoia, A	Rúa Outeiro - Cruz, s/n	32417	988.486.900	988.486.901
Avión	Praza do Concello, 1	32520	988.486.000	988.490.705
Baltar	Avda. do Sarxento Seoane, 14	32632	988.466.503	988.466.503
Bande	Rúa Calvo Sotelo, s/n, 1º	32840	988.443.002	988.443.003
Baños de Molgas	Rúa Doutor Samuel González, 2	32701	988.430.353	988.430.393
Barbadás	Rúa Cimadevila, 11	32008	988.360.000	988.360.126
Barco de Valdeorras, O	Rúa Dr. Pérez Lista, 38	32300	988.320.186	988.320.084
Beade	Rúa Caudillo, s/n	32431	988.480.034	988.480.075
Beariz	Rúa San Pedro, 2-4	32520	988.284.000	988.284.320
Blancos, Os	Rúa José Luis Baltar, 19	32634	988.467.507	988.467.567
Boborás	Rúa Cristóbal Colón, s/n	32514	988.402.008	988.402.108
Bola, A	Campo de Veiga, 4	32812	988.431.992	988.451.293
Bolo, O	Rúa César Conty, 33	32373	988.323.030	988.337.506
Calvos de Randín	A Lavorada, 1	32644	988.434.000	988.434.110
Carballeda de Avia	Rúa Muñoz Calero, 3	32412	988.487.021	988.487.176
Carballeda de Valdeorras	Estrada de Éntoma, 54 ,Sobrado de Valdeorras	32330	988.335.002	988.335.379
Carballiño, O	Avenida del Parque, s/n, 1º	32500	988.270.250	988.270.133
Cartelle	Rúa do Toxal, 1. Outomuro	32824	988.491.111	988.485.881
Castrelo de Miño	Rúa Alejandro Ferrer, 18. Barral	32430	988.493.000	988.493.100
Castrelo do Val	Rúa Toural, 15	32625	988.419.002	988.419.122
Castro Caldelas	Praza do Concello, 1	32760	988.203.000	988.203.481
Celanova	Praza de Cervantes, 4 - 2º	32800	988.431.482	988.431.901
Cenlle	Estrada Vella Logroño - Vigo, s/n	32454	988.400.688	988.400.603
Chandrexa de Queixa	Rúa Celeiro, s/n	32786	988.334.000	988.334.056

Coles	Rúa Vilarachao, s/n	32152	988.205.692	988.205.107
Cortegada	Rúa Otero Novás, 2	32200	988.483.001	988.483.217
Cualedro	Avda. de Portugal, 8	32689	988.424.004	988.424.026
Entrimo	Praza do Concello, 1, Terrachán	32860	988.434.666	988.434.610
Esgos	Praza de Souteira, s/n	32720	988.290.000	988.290.006

## Info de utilidad 2: 30 localidades con su Registro Civil y/o Juzgado de Paz

### Provincia Orense, CCAA Galicia

Gomesende	Rúa Sobrado, 1	32212	988.485.000	988.485.001
Gudiña, A	Avda. Beato Sebastián de Aparicio, 76	32540	988.421.298	988.421.081
Irixo, O	Praza de Calvo Sotelo, s/n	32530	988.287.400	988.287.584
Larouco	Rúa Comercio, 10	32358	988.348.002	988.328.513
Laza	Rúa O Castiñeiro, 4	32620	988.422.002	988.422.002
Leiro	Rúa Gabino Bugallal, 39	32420	988.488.000	988.488.463
Lobeira	Travesía do Toural, 4	32850	988.458.513	988.458.579
Lobios	Estrada de Portugal, 27	32870	988.448.060	988.448.060
Maceda	Rúa Toural, 2	32700	988.463.680	988.463.680
Manzaneda	Rúa Cabarca, 10	32781	988.333.043	988.333.048
Maside	Praza Maior, 1	32570	988.280.606	988.280.684
Melón	Rúa Calvo Sotelo, 1	32411	988.481.620	988.481.791
Merca, A	Estrada de Celanova, 3	32830	988.260.000	988.260.000
Mezquita, A	Avda. da Constitución, 7	32549	988.425.541	988.425.630
Montederramo	Praza Montederramo, 28	32750	988.292.000	988.292.071
Monterrei	Rúa Fontiñas, 2	32618	988.418.002	988.425.700

Muiños	Praza San Rosendo, 1	32880	988.456.404	988.456.480
Nogueira de Ramuín	Luintra, 3	32160	988.201.023	988.201.120
Oímbra	Avda. do Carregal, 3	32613	988.426.160	988.426.160
Ourense	Praza de Concepción Arenal, N° 1-1°	32003	988.370.721	988.371.190
Paderne de Allariz	Rúa Rioseco, 7	32111	988.293.000	988.293.025
Padrenda	Avenida San Roque de Crespo, 17	32226	988.494.700	988.494.700
Parada do Sil	Rúa Campo da Feira, 1	32740	988.208.010	988.208.010
Pereiro de Aguiar, O	Praza do Concello, 1	32710	988.259.385	988.259.385
Peroxa, A	Praza do Concello, 83	32150	988.206.614	988.206.619
Petín	Poboado de Iberduero, 1	32356	988.310.223	988.336.090
Piñor	Rúa Barrán, s/n	32137	988.403.236	988.403.320
Pobra de Trives, A	Avda. América 11	32780	988.337.083	988.337.084
Pontedeva	Rúa Outeiro, 13	32235	988.495.005	988.495.005
Porqueira	Estrada de Xinzo A Bande. Forxa, s/n	32643	988.466.102	988.466.102
Punxín	Forxa, 24.	32456	988.280.032	988.280.043

### **Info de utilidad 3: 90 localidades con su Registro Civil y/o Juzgado de Paz**

#### **Provincia Orense, CCAA Galicia**

Quintela de Leirado	Rúa Leirado, s/n	32814	988.493.500	988.493.546
Rairiz de Veiga	Praza do Concello, 1	32652	988.465.552	988.465.555
Ramirás	Rúa O Picouto, s/n	32810	988.491.523	988.478.604
Ribadavia	Praza Maior s/n	32400	988.477.240	988.477.241

Riós	José Antonio, 139	32611	988.425.032	988.425.145
Rúa, A	Praza do Concello, 1	32350	988.310.096	988.311.321
Rubiá	Rúa do Campo, 8	32310	988.324.146	988.342.070
San Amaro	Estrada Principal, 20	32455	988.288.050	988.288.001
San Cibrao Das Viñas	Praza da Constitución, 1	32911	988.381.034	988.381.101
San Cristovo de Cea	Praza Maior, 1	32130	988.282.000	988.282.008
San Xoán de Río	Praza da Constitución, 1	32770	988.346.002	988.346.130
Sandiás	Campo de San Nicolás, 2	32692	988.465.001	988.446.048
Sarreaus	Rúa Ourense, 40	32631	988.454.372	988.454.002
Taboadela	Praza do concello, 1	32690	988.439.315	988.439.312
Teixeira, A	Rúa Ivedo - Valilongo, 19	32765	988.207.425	988.207.445
Toén	Rúa Ribadela, 1	32930	988.261.074	988.261.272
Trasmiras	Rúa Otero Pedrayo, 174	32695	988.445.000	988.445.000
Veiga, A	Praza do Concello, 1	32360	988.350.161	988.350.060
Verea	Núcleo Carballo, 2	32813	988.430.600	988.430.659
Verín	Rúa Irmáns Moreno, 7-1º	32600	988.410.387	988.413.300
Viana do Bolo	Rúa da Constitución, 16	32550	988.340.002	988.329.089
Vilamarín	Lugar A Pena, Reádegos	32101	988.286.000	988.286.113
Vilamartín de Valdeorras	Rúa da Constitución, 8	32340	988.300.001	988.300.268
Vilar de Barrio	Praza do Toural, 10	32702	988.449.001	988.468.360
Vilar de Santos	Rúa Celanova, 77	32650	988.465.883	988.465.863
Vilardevós	Paseo de Manuel Núñez, 36	32616	988.417.004	988.417.004
Vilariño de Conso	Rúa do Museo, 3	32557	988.340.302	988.340.269
Xinzo de Limia	Rúa Ladeira, 5	32630	988.462.363	988.462.330
Xunqueira de Ambía	Praza de San Rosendo, 1	32670	988.436.069	988.436.069
Xunqueira de Espadanedo	Praza dos Amigos, s/n	32730	988.291.001	988.291.046

**Edición de viernes.2019**

## Nuestra Oferta de asesoramiento

La cuestión de las respuestas a consultas individuales ha variado desde enero 2019.

Seguidamente verá cómo funcionamos en este aspecto de nuestro trabajo por el que UD se interesa  
...porque las consultas son un servicio de pago.

# Asesoramiento individual de Doble R Abonos de consultas

## Consulta puntual para una persona (una vez)

### Servicios genéricos que demande el cliente

- El coste es **desde 30 €** (desde 30 CUC, si paga en Cuba)
- N° Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos internacionales por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupoDobleR](https://paypal.me/GrupoDobleR)
- Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.

## Asesoramiento por 6 meses (presencial, Online o vía correo-e)

### Servicios genéricos que demande el cliente

- Respuestas a consultas de una persona. Desde 30.00 €
- Respuestas a consultas de una familia de 4 personas. Desde 80.00 €
- N° Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupoDobleR](https://paypal.me/GrupoDobleR)
- Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.

## Asesoramiento Anual (presencial, Online o vía correo-e)

### Servicios genéricos que demande el cliente

- Respuestas a consultas de una persona. Desde 50.00 €
- Respuestas a consultas de una familia de 4 personas. Desde 120.00 €
- N° Cuenta pagos por transferencia en Cuba (Cuc): **9200 1299 7013 1906**
- Pagos por PayPal en este enlace [paypal.me/GrupoDobleR](https://paypal.me/GrupoDobleR)
- Luego del pago: adjunte el resguardo y los datos necesarios para darle respuesta a su consulta.

¡Consultar términos y condiciones...!  
([asesores@grupodobler.com](mailto:asesores@grupodobler.com))

### Observaciones

La contratación de los servicios se efectuará por las personas físicas interesadas luego del acuerdo previo al inicio del servicio.

Las tarifas de los servicios de cada Fase son individuales según los ítems incluidos

La contratación podrá hacerse según la necesidad de cada persona

Los clientes cubanos podrán pagar estos servicios en CUC en la cuenta en la Isla, según la tasa de cambio (€-Cuc) del día de la transacción, luego de ponerse de acuerdo con el Despacho.

***¡Consultas individuales desde enero 2019: Servicio de pago!***